

SEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **15/11/2011**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS ESTATALES (UPE) 2011

EJERCICIO 2011

MODALIDAD A : APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: SANEAMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				2012	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Aportaciones al fideicomiso/2111103 del Sindicato Académico	Reducir en el largo plazo en un 50% el déficit actuarial calculado en 1,981,562,126.18	0.00%	6,395,000.00	0.00	0.00	0.00		6,395,000.00	
2	Aportaciones al fideicomiso/2111105 del Sindicato Administrativo	Reducir en el largo plazo en un 50% el déficit actuarial calculado en 1,981,562,126.18	0.00%							
3									0.00	
4									0.00	
TOTAL				6,395,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,395,000.00
				100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Nuestra institución tiene comprometido gran parte de su presupuesto de egresos para hacer frete a las pensiones y prestaciones contingentes de sus trabajadores, mismas que fueron pactadas en administraciones anteriores. Esta presión financiera ha sido disminuida ya que logramos negociar modificaciones a las prestaciones que reducen significativamente el flujo esperado de egresos a cargo de nuestra institución. Sin embargo, aun con la reforma, no contamos con los recursos necesarios para hacer el pago de éstas prestaciones.

A la fecha se están haciendo los calculos para determinar el monto de la aportación a cada uno de los fideicomisos, para poder ofrecer a los empleados mayor esperanza de una jubilación digna.



M.C. JESUS ENRIQUE SEANEZ SAENZ
RECTOR



DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRELLA
DIRECTOR PLANEACIÓN



17 NOV. 2011

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



HORACIO DURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



M.F. OMAR ALMELA SINECIO
AUDITOR INTERNO

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.